ACTA DE PRORROGA

CONTRATACION DIRECTA Nº 23/22. "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA PINTURA VIAL MECANIZADA". ID 414589.-

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 01 (uno) de julio del año dos mil veintidós, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la licitación por ***CONTRATACION DIRECTA Nº 23/22. "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA PINTURA VIAL MECANIZADA". ID 414589***, en presencia de la Lic. Zunilda Pérez, Coordinadora de la UOC, quien presidirá el acto como representante de la Institución Municipal. A la hora convocada en la Carta de Invitación, solo se ha presentado un oferente:

DE LA FIRMA	REPRESENTANTE PRESENTE	C.I. Nº
PAMPEIRO S.A. **RUC N°** 80005544-6	GLORIA CAROLINA ORTEGA GONZALEZ	1.721.654

Debido a que no se cuenta con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente conforme a lo establecido en el Art 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 no se realizará la Apertura de los Sobres de Ofertas y será prorrogada para una nueva fecha conforme al Art 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 y el Art. 78 del Decreto Nº 2992/19. ----------

Se deja constancia que la representante de la firma **PAMPEIRO S.A. RUC N°** 80005544-6, retira su sobre de oferta. ----------

No habiendo otro punto que tratar y sin ninguna observación que apuntar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes. ----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

PAMPEIRO S.A.